

SEXTO DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

Textos: Si 15,15-20; Sal 118; 1Co 2,6-10; Mateo 5, 17-37

“El que cumpla los mandamientos y los enseñe, será grande en el reino de los cielos” (Mt 5, 19b)

1. INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Dios, que has instruido a tus fieles, iluminando sus corazones con la luz del Espíritu Santo, concédenos que guiados por el mismo Espíritu, saboreemos el bien y cumplamos tus mandamientos. Envía tu Espíritu para que nos guíe en la tarea de aceptar y cumplir a cabalidad tus mandatos. Amén.

2. LECTURA: ¿Qué dice el texto?

A. Proclamación y silencio

Proclamar el texto en forma clara, dando importancia a lo que se lee y con pausas entre cada acción relatada. Dejar tiempo para que cada uno lo lea nuevamente en silencio.

Lectura del santo Evangelio según san Mateo (5,17-37). En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: ¹⁷No crean que he venido a abolir la Ley y los Profetas, no he venido a abolir, sino a dar plenitud. ¹⁸En verdad les digo que antes pasarán el cielo y la tierra, que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley. ¹⁹El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes y se los enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos. ²⁰Porque les digo que, si su justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entrarán en el reino de los cielos. ²¹Han oído que se dijo a los antiguos: «No matarás» y el mate será reo de juicio. ²²Pero yo les digo: todo el que se deja llevar por la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano “imbécil”, tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama “necio”, merece la condena de la “gehena” del fuego. ²³Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, ²⁴deja allí tu ofrenda ante el altar, y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve y presenta tu ofrenda. ²⁵Con el que pone pleito procura arreglarte enseguida, mientras van de camino, no sea que te entregue al juez y el juez al guardia, y te metan en la cárcel. ²⁶En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado hasta el último céntimo. ²⁷Han oido que se dijo: «No cometerás adulterio.» ²⁸Pero yo les digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón. ²⁹Si tu ojo derecho te induce a pecar, sácatelo y tíralo. Más más te vale perder un miembro que ser echado entero en la “gehena”. ³⁰Si tu mano derecha te induce a pecar, córtala y tírala; porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero a la “gehena”. ³¹Se dijo: «El que repudie a su mujer, que le dé acta de repudio.» ³²Pero yo les digo que si uno repudia a su mujer -no hablo de unión ilegítima- la induce a cometer adulterio, y el que se casa con la repudiada comete adulterio. ³³También han oido que se dijo a los antiguos: «No jurarás en falso, y cumplirás tus juramentos al Señor.» ³⁴Pero yo les digo: no juren en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ³⁵ni por la tierra, que es el estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la

ciudad del Gran Rey. ³⁶Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo cabello. ³⁷Que su hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Maligno. Palabra del Señor.

B. Reconstrucción del texto

Alguna persona puede relatar el texto de memoria.

1. ¿Qué dice Jesús a sus discípulos en relación con la ley y los mandamientos en general?
2. ¿Qué recomendaciones da Jesús acerca del mandamiento de “No matar”?
3. ¿Qué dice Jesús a sus discípulos acerca del mandamiento de “No cometer adulterio”?
4. ¿Qué recomendaciones da en relación al mandamiento “No jurarás en falso”?

C. Ubicación del texto

El Evangelio de hoy hace parte del sermón de la montaña pronunciado en los capítulos 5, 6 y 7 de Mateo. Este evangelista construyó su Evangelio en torno a cinco “discursos” en los que reunió palabras que Jesús proclamó en diferentes ocasiones. El primer discurso de Jesús está situado en algún lugar de las colinas que bordean el lago de Tiberiades. En su exposición doctrinal Jesús es el maestro que da a Israel y a todos los hombres la nueva y definitiva ley.

D. Para profundizar

1. Sentido de la antigua ley: el amor

Jesús viene a manifestar el sentido pleno de la verdad y de la santidad que estaba en germen en la ley del Antiguo Testamento. Dice que no vino para abolir la ley sino para perfeccionarla, para darle cumplimiento, es decir, llevarla a su plenitud, hasta sus últimas consecuencias. Enseña diez mandamientos en toda su profundidad. Lo que Él quiere es que se haga la Voluntad original del Padre.

La antigua ley, reducida a su pura letra, es insuficiente para entrar en el Reino de los Cielos. Los fariseos habían caído en la trampa del “mínimo imprescindible”. Pero el que ama de verdad no queda en lo mínimo indispensable. Por eso, para Jesús los diez mandamientos y todas las demás leyes, confluyen en los dos mandamientos del amor a Dios y al prójimo: *“Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón con toda tu alma y con todo tu espíritu. Este es el más grande y el primer mandamiento. El segundo es semejante al primero: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos dependen toda la ley y los Profetas”* (Mt 22,37-40).

Con Jesús la Ley ha dejado de tener vigencia como un código que nos dice lo mínimo que tenemos que hacer. De esta manera los cristianos no entrarían en el Reino de los Cielos. La Ley no nos debe indicar lo mínimo a realizar, ni se trata de lo que podemos hacer sin que sea pecado. A Jesús no le interesan solamente los actos exteriores, sino también los pensamientos y lo que pasa en el corazón de cada persona. La clave para entender lo que Jesús propone se encuentra en sus palabras: “Sean perfectos como es perfecto el Padre que está en el cielo”. La medida para interpretar la ley es aspirar a imitar el amor perfecto de Dios Padre.

2. Aporte de Mateo para entender la ley

Para captar el espíritu de este nuevo modo de entender la ley, Mateo propone varios ejemplos: los casos elegidos se refieren probablemente a cuestiones discutidas en la comunidad de Mateo, se trata de hacer presente un nuevo estilo de vida, que no se basa en el cumplimiento exterior, sino en las actitudes profundas.

El primer ejemplo se refiere a las relaciones fraternas. Queda claro que no puede matar solamente a punta de puñal o de machete, sino también, y muy terriblemente, con la punta de la lengua, o con un mal sentimiento. Hay formas muy sutiles de matar al hermano. Se puede hacer ignorándolo, y hasta por medio del simple silencio se lo tendría que defender. Mateo exhorta a la reconciliación constante dentro de la Comunidad. Sin ella no es posible la relación con Dios, porque no se puede vivir unido a Dios sin estar unido a los hermanos.

Un asesinato puede comenzar con un rencor, una envidia o celos, igualmente el adulterio y el divorcio comienzan en el corazón. Y todos los demás dramas empiezan en pequeñeces. Las palabras que hablan de arrancarse el ojo y de cortarse la mano no son para tomarlas al pie de la letra. Insisten en la decisión radical que exige la vida cristiana. Nada puede ser más importante que vivir según la enseñanza de Jesús.

El párrafo sobre el juramento no se refiere a la cuestión si está permitido o no el prestar un juramento exigido. Negar un juramento público no es ni suficiente ni necesario. Se trata de algo mucho más exigente. La necesidad de apoyar la propia palabra con un juramento, como era costumbre entre los judíos, supone un clima de desconfianza. Demasiadas veces decimos que sí, pero pensamos que no. Los cristianos debemos crear un clima de sinceridad que hace innecesario el aval de un juramento y cualquier otra prueba. En este clima el sí y el no de los labios debe corresponder al sí y al no del corazón.

Leer: Romanos 3,31; Lucas 16,17; Levítico 19,15s; Éxodo 20,7.13-14; Santiago 1,19-20; Lucas 16,18; 2Corintios 1,17-19. Comentar.

3. MEDITACIÓN: ¿Qué nos dice esta Palabra?

En este domingo la Iglesia nos invita a meditar en la importancia que tiene la ley de Dios, que se concreta en los mandamientos como una gran ayuda para crecer en la vida cristiana. Nuestro texto destaca tres de estos preceptos: No matar, No cometer adulterio, no jurar en falso, por tanto, preguntémonos:

1. ¿En qué me ayudan los mandamientos a mi vida cristiana?
2. ¿Qué hago por la defensa y cuidado de la vida humana?
3. ¿Qué se debe hacer para evitar el adulterio?
4. Si la verdad nos hace libres, ¿Por qué la tendencia a mentir?

4. ORACIÓN: ¿Qué nos hace decir esta Palabra?

Invitar a la comunidad reunida para invocar la gracia de Dios para vivir con fe estos tres mandamientos e identificarnos con las enseñanzas del Señor en el sermón de la montaña. A cada petición respondamos: Ayúdanos Señor a vivir tu Palabra.

5. CONTEMPLACIÓN: ¿A qué nos compromete esta Palabra?

Reconocer que el Señor, viene hoy a recordarnos el cumplimiento de la ley de Dios con base en los preceptos y normas, por tanto, después de contemplar esta invitación del Señor ¿a qué me compromete la Palabra, de acuerdo con el plan Diocesano de Pastoral Parroquial.

Canto: Un mandamiento nuevo nos da el Señor. MPC 442.